

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Ubaté, diciembre dos (2) de dos mil veintidós (2022)

RADICADO : 2020-232
PROCESO : IMPUGNACION DE PATERNIDAD
DEMANDANTE: WILLIAM ERNESTO RINCÓN MURCIA
DEMANDADO : JENSY PAOLA GARZÓN ANGEL

Del informe pericial de ADN practicado por el Instituto Nacional de Medicina Legal, córrase **traslado por el término de tres (3) días**, de conformidad con el Art. 386 numeral 2º del C.G.P.

NOTIFÍQUESE

MÓNICA MARGARITA MONCADA CHACÓN
Juez